

1.1 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO LÓPEZ

El Colegio José Ignacio López inicia labores como Bachillerato Nocturno a partir del año 1971 con Licencia de Funcionamiento mediante Resolución Departamental N° 0574 de noviembre 8 de 1971. Su nombre es un significativo homenaje a Monseñor JOSE IGNACIO LOPEZ UMAÑA, obispo de Cartagena, quien acompañó al entonces Presidente Encargado de la República de Colombia, Roberto Urdaneta Arbeláez, 18 de junio de 1952, en los momentos en que oficialmente nacía a la vida jurídica el Departamento de Córdoba. Más tarde, lo haría también en la creación del Departamento de Sucre, mediante la Ley 47 de 1966 del Congreso de la República, y publicada su aprobación el 1º de marzo de 1967.



Igualmente, el 25 de abril de 1969 Monseñor fue clave en la creación de la Diócesis de Sincelejo (su ciudad mimada), separándola de la Arquidiócesis de Cartagena, y conformada por todo el territorio que comprendía el Departamento de Sucre, en el que se hallaba incluido parte del territorio del Vicariato Apostólico del San Jorge, regentado por los misioneros de Burgos. Hasta el año 1974 el Colegio funcionó como entidad privada bajo la dirección de la Hermana EMILIA LOPERA MONTAÑO. Se inicia con un total de 53 alumnos. Mediante Decreto 173 de 5 de marzo de 1975 se crea el Colegio Departamental de Bachillerato Nocturno José Ignacio López. Se matricularon 104 alumnos de primero a cuarto grado en el año 1976. Hasta el año 1978 estuvo bajo la misma dirección de la Hermana EMILIA.

Mediante Decreto N° 1.100 del 22 de diciembre de 1978 se autorizó el traslado del plantel a la planta física construida por el ICCE en el Barrio Kennedy, donde funcionó hasta 1984. En la misma fecha y por Resolución N° 1282 se trasladó todo el personal del Colegio Bachillerato Nocturno EUGENIO QUINTERO ACOSTA para fusionarlo con el de JOSE IGNACIO LOPEZ.

En 1979 inicia labores con 462 alumnos matriculados de primero a quinto de Bachillerato bajo la dirección de LUIS ALFONSO TORRES TARANTINO, y en 1980 se da la primera promoción de 20 bachilleres.

En 1985 se traslada el plantel a la planta física donde funcionaba hasta el año 2005 la Concentración Escolar Simón Araujo. En 1983 fue aprobado hasta nueva visita por Resolución N° 21422 del 2 de diciembre del mismo año. Fue aprobado por un año según Resolución N° 079 del 22 de noviembre de 1991. Según Resolución N° 129 del 23 de noviembre de 1993 es aprobado por los años 1993 y 1994. Por Resolución N° 103 del 29 de noviembre de 1995 se prorroga la aprobación por dos años (1995 y 1996). Según Resolución N° 064 de noviembre 11 de 1997 fue aprobado por un año. En la actualidad, y en su carácter de Institución Educativa se encuentra prestando sus servicios educativos según Licencia de Funcionamiento 008 del 8 de enero de 2003 y bajo la dirección del Especialista Álvaro Manuel Hoyos Romero.

De la Institución Educativa José Ignacio López del municipio de Sincelejo, hacían parte inicialmente, dos sedes educativas: antiguo Francisco de Paula Santander y Concentración Escolar La Palma, ubicadas en los Barrios La Ford, La Palma (Comuna Central), al nororiente de la ciudad. Limita con los Barrios de 4 Vientos y 7 de Agosto, El Bosque, Puerta Roja, 6 de Enero, Invasión la Palma, La Esperanza, La Fé, Fátima y El Bolsillo, muy cerca al Club Rotario y la Clínica Santa María. Las dos sedes se encuentran a unos 500 y 700 mts del centro de la ciudad. En la actualidad y a partir del año 2006 cuenta con una tercera Sede Educativa (Sede principal), situada en el corazón de la ciudad de Sincelejo, específicamente en la carrera 19 No. 18 – 35 (Comuna No. 5 Centro).